CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO – LEY DE COMERCIO DE ARMAS

Sr. D. José Luis Rodríguez Zapatero Presidente del Gobierno Complejo de La Moncloa 28071 Madrid

Madrid, 19 de octubre de 2007

Sr. Presidente:

Amnistía Internacional, Greenpeace, Intermón Oxfam, y la Fundació per la Pau le escriben para expresarle su profunda preocupación y decepción porque el actual texto del proyecto de ley sobre el control del comercio exterior de material de defensa y doble uso sigue tolerando el secretismo alrededor de las exportaciones españolas de armas. De no modificarse este aspecto, el Gobierno habrá incumplido su compromiso de tener en España una ley eficaz que garantice la transparencia de las exportaciones e impida las transferencias irresponsables desde nuestro país.

Faltan pocos meses para el final de la legislatura. Estamos, por lo tanto, ante un momento crítico en el que queda trabajo legislativo urgente por hacer. El proyecto de ley está en el Congreso de los Diputados sin que hasta la fecha incluya medidas suficientes de transparencia. Tampoco hay previsión de que vaya a ser abordado en la Comisión de Defensa de inmediato, y existe el grave riesgo de que si no se aborda urgentemente, esta importante ley nunca llegue a aprobarse. Esta preocupación ha sido transmitida a los grupos parlamentarios en varias ocasiones, y en particular al grupo mayoritario que sigue sin apostar por una ley exigente, eficaz y transparente.

Nuestra pregunta es muy clara: ¿Por qué el Gobierno y el grupo parlamentario socialista se resisten a incluir en la ley que se debate en el Congreso, la obligación de informar con el detalle suficiente como para saber si España está vendiendo bombas a un país en conflicto o con serias denuncias de violaciones de derechos humanos o esposas a un país en el que las fuerzas de seguridad torturan? ¿Qué tiene que esconder España en el negocio de la venta de armas?

Las cuatro organizaciones reclamamos urgentemente a su Gobierno y al grupo parlamentario socialista que impulsen la introducción de cambios necesarios para que esta ley de comercio de armas ponga fin al oscurantismo que todavía rodea las exportaciones de armamento en España. De no hacerlo, el Gobierno incumplirá parte de la proposición no de ley aprobada por unanimidad en el Congreso en 2005, que no sólo le instaba a presentar un proyecto de ley sino que señalaba que este proyecto debía incluir las mejores prácticas de otros países en temas de transparencia y control de las exportaciones. Un aspecto que sigue siendo ignorado.

Se trata además de una cuestión de coherencia. Su Gobierno ha expresado su apoyo decidido a un Tratado Internacional de Comercio de Armas en el marco de la ONU que incluya parámetros claros de transparencia. Las cientos de miles de personas que desde hace más de diez años piden que España regule las exportaciones de armamento no entenderán que esta apuesta internacional no tenga un reflejo claro a nivel nacional.

Señor Presidente, cada minuto muere una persona en el mundo debido a la violencia armada y España podría estar siendo cómplice de esta tragedia debido al descontrol de su comercio de armas. Todavía hay tiempo para cambiar esta realidad. Le pedimos que cumpla sus compromisos alentando e impulsando la aprobación en esta legislatura de una ley de armas exigente, eficaz y transparente; comprometida con los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la lucha contra la pobreza. De lo contrario, España seguirá siendo parte del problema y no la solución.

Atentamente,

Esteban Beltrán Director

Amnistía Internacional

Jordi Armadans Director Fundació per la Pau

Juan López de Uralde Director Greenpeace España

Ariane Arpa Directora Intermón Oxfam









Con copia:

Señor D. Joan Clos, Ministro de Industria, Turismo y Comercio

Señor D. Pedro Mejía, Secretario de Estado de Turismo y Comercio

Señor D. Francisco Caamaño, Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes